

notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, Planta 2.º de Málaga.

Interesado: Los Cuñaos S.C.  
Expediente: MA-185/2006-MR.  
Infracción: Grave, art. 105.C Decreto 250/2005 de 22 de noviembre.  
Sanción: Multa desde 601,02 euros hasta 30.050,61 euros.  
Acto: Notificación acuerdo de inicio de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de notificación del presente acuerdo.

Málaga, 7 de noviembre de 2006.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

*ANUNCIO de 13 de noviembre de 2006, de la Delegación de Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos pblicos y actividades recreativas.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: S.C. Colores iglesias, S.L.  
Expediente: SE-49/06-EP.  
Infracción: Muy grave, art. 19.5 de la Ley 13/1999.  
Fecha: 2.10.2006.  
Sanción: 9.000 euros.  
Acto/s notificado/s: Resolución.  
Plazo: 1 mes para presentar recurso de alzada desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 13 de noviembre de 2006.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

*ANUNCIO de 13 de noviembre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos de inscripción en el Registro de Interdicciones de acceso a establecimientos de juego.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Guillermo Calado Monjes.  
Expediente: Inscripción en el Registro de Interdicciones de acceso a establecimientos de juego.  
Fecha: 27 de septiembre de 2006.  
Acto/s notificado/s: Resolución.  
Plazo: 1 mes para presentar Recurso de Alzada desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 13 de noviembre de 2006.- El Delegado de Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

## CONSEJERÍA DE EMPLEO

*RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2006, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de interesados en ayudas públicas de creación de empleo estable, a los/as que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.*

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados en las ayudas a la creación de empleo estable, que seguidamente se relacionan los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido integro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de diez días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Dr. Guirao Gea s/n Edif. Fleming 2.ª planta:

Núm. de expediente: GR/TPE/00380/2005.  
CIF/NIF: 74.681.493-X.  
Interesado: Cada Aislamiento S.L.  
Último domicilio: Pg. La Molaina-parcela núm.39 18240-Pinos Puente (Granada).  
Extracto del contenido: Requerimiento de documentación.

Núm. de expediente: GR/TPE/00358/2006.  
CIF/NIF: B-92220144  
Interesado: Antonio María Tejada Gómez-Beca Granada, S.L.  
Último domicilio: C/ Loja-Pg. Juncaril núm. 6 18210-Peligros (Granada).  
Extracto del contenido: Requerimiento de documentación.

Núm. de expediente: GR/NPE/00088/2006.  
CIF/NIF: B-18520528.  
Interesado: Holdynandy Servicios S.L.  
Último domicilio: Ct. Real de Motril núm. 52 18100-Armilla (Granada).  
Extracto del contenido: Notificación Resolución Denegatoria.

Núm. de expediente: GR/TPE/00215/2006.  
CIF/NIF: 74.640.997-V.  
Interesado: Luis Felipe Morales García.  
Último domicilio: C/ Cristóbal Colón núm. 5 18320-Santa Fe (Granada).  
Extracto del contenido: Notificación Resolución Denegatoria.

Núm. de expediente: GR/TPE/00065/2005.  
CIF/NIF: B-18463927.  
Interesado: G.B. Cocinas S.L.  
Último domicilio: C/ F-Parcela 244-Pg. Juncaril 18220-Albolote (Granada).  
Extracto del contenido: Notificación Resolución Denegatoria.

Núm. de expediente: GR/NPE/00074/2006.  
CIF/NIF: 24100522-H.  
Interesado: Fco. Javier Quintana Santaella.  
Último domicilio: C/ La Mediana parcela núm. 11 18220-Albolote (Granada).  
Extracto del contenido: Notificación Resolución Denegatoria.

Núm. de expediente: GR/NPE/0128/2006.  
CIF/NIF: G-18551986.  
Interesado: Ascoal (Asoc. Comerc. y Emp. Albolote).  
Último domicilio: C/ Puerto Rico núm. 2 18220-Albolote (Granada).  
Extracto del contenido: Notificación Resolución Denegatoria.

Granada, 18 octubre de 2006.- El Director, Luis M. Rubiales López.

*RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2006, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen pública relación de interesados en ayudas públicas de creación de empleo estable, a los/as que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.*

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados en las ayudas a la creación de empleo estable, que seguidamente se relacionan los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de diez días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Dr. Guirao Gea s/n Edif. Fleming 2.ª Planta:

Núm. de expediente: GP/TPE/00369/2006.  
CIF/NIF: 74673231-M.  
Interesado: Teresa Isabel Bolívar Romero.  
Último domicilio: C/ Carrera núm. 7518330-Chauchina (Granada).  
Extracto del contenido: Notificación Resolución Desist/No Aport. Doc.

Núm. de Expediente: GR/APC/00034/2006.  
CIF/NIF: 74720477-D.  
Interesado: Roberto González Díaz.  
Último domicilio: Bc. Barranco Itrabo-Aptdo. 67 18690-Almuñécar (Granada).  
Extracto del contenido: Requerimiento de documentación.

Núm. de expediente: GR/TPE/00324/2006.  
CIF/NIF: B-18503003.  
Interesado: Cafetería Restaurante Samurai S.L.  
Último domicilio: C/ Virgo-Callejón 8690-Almuñécar (Granada).  
Extracto del contenido: Notificación Resolución Denegatoria.

Núm. de expediente: GR/APC/0002/2006.  
CIF/NIF: 74.624.528-M.  
Interesado: Salvador Heredia Gómez.  
Último domicilio: C/ Aljibe bajo núm. 6 18200-Maracena (Granada).  
Extracto del contenido: Requerimiento de documentación.

Granada 18 de octubre de 2006.- El Director, Luis M. Rubiales López.

## CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

*NOTIFICACIÓN de 6 de noviembre de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, de la Resolución del expediente sancionador CO-SN-GR-0030/2006, seguido contra don Ramón Reyes Olea, con establecimiento comercial denominado «Saten» con domicilio en C/ Isaac Albéniz, 2 de Granada.*

Intentada notificación sin haberse podido practicar la resolución del expediente Sancionador CO-SN-GR-0030/2006, seguido contra don Ramón Reyes Olea, con establecimiento comercial denominado «Saten», con domicilio en C/ Isaac Albéniz, 2-18012 Granada, por infracción a la ley de Comercio Interior de Andalucía, por medio del presente y en virtud de lo previsto en los art. 59. y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada

por la Ley 4/99, de 13 de enero, se publica este anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación de conformidad con los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico y de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, reformada por la Ley 4/1999 de 13 de enero. Para conocer el contenido íntegro de la resolución del expediente sancionador y constancia de su conocimiento, podrá personarse en el Servicio de Comercio de esta Delegación Provincial, sito en Pl. de la Trinidad 11 de Granada.

Granada, 6 de noviembre de 2006.- La Delegada, María Sandra García Martín

*NOTIFICACIÓN de 8 de noviembre de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, de la Resolución del Expediente Sancionador CO-SN-GR-0020/2006, seguido contra don Fermín Gómez Rodríguez, con establecimiento comercial denominado «Intima» con domicilio en Avda. Dilar, 66 de Granada.*

Intentada notificación sin haberse podido practicar la resolución del expediente sancionador CO-SN-GR-0020/2006, seguido contra don Fermín Gómez Rodríguez, con establecimiento comercial denominado «Intima», con domicilio en Avda. Dilar, 66-18007 Granada, por infracción a la ley de Comercio Interior de Andalucía, por medio del presente y en virtud de lo previsto en los art. 59. y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, se publica este anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que, contra dicha Resolución podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación de conformidad con los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de régimen Jurídico y de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, reformada por la Ley 4/1999 de 13 de enero. Para conocer el contenido íntegro de la resolución del expediente sancionador y constancia de su conocimiento, podrá personarse en el Servicio de Comercio de esta Delegación Provincial, sito en Pl. de la Trinidad 11 de Granada.

Granada, 8 de noviembre de 2006.- La Delegada, María Sandra García Martín.

## CONSEJERÍA DE SALUD

*ANUNCIO de 26 de octubre de 2006, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica su Resolución de 10 de mayo de 2006, formulada en el expediente núm. 02005/02/03.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común e intentada sin efecto la notificación a don Fernando Rubio Domínguez, con último domicilio conocido en la C/ Parque de Grazalema núm. 9, 5 J (Sevilla) de la Resolución de fecha 10 de mayo de 2006 adoptada por esta Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional en el expediente 02005/02/03, se pone en conocimiento del interesado que la citada Resolución